

SALTA, 18 de Diciembre de 2013

VISTO el Proyecto de Investigación Nº 1971/0: "La economía de Salta entre 1880 y 2010: Análisis a través de la estimación del PBG", bajo la dirección del Mg. Eduardo Antonelli, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota Nº 2316 -13 el Mg. Eduardo Antonelli solicita la incorporación de la Lic. Teodelina Zuviría al proyecto Nº 1971/0, bajo su dirección.

Que se realizaron las verificaciones correspondientes de incompatibilidad, plan de trabajo, registro en el sistema SIGECI, etc.

Que mediante Despacho Nº 085-13 la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado a partir del 12 de Noviembre de 2013.

Que en la Décima Reunión Ordinaria el Consejo dio tratamiento y aprobó el Despacho de la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos.

Por ello.

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Décima Reunión Ordinaria de fecha 18 de Diciembre de 2013)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la incorporación de la Lic. Teodelina Inés Zuviría, DNI: 23.365.316, como colaboradora del Proyecto Nº 1971/0, bajo la dirección del Mg. Eduardo Antonelli, a partir del 12 de Noviembre de 2013.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente Resolución a: Lic. Zuviría, Mg. Antonelli y Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procédase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN Nº 246 / 2013- CCI

Dra. LIZ G. NALLIM SECRETARIA TÉCNICA CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA Dra. ELSA MONICA FARFAN PRESIDENTE CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSE